

108873



108873

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Saturnino GASTELURRUTIA Zamacona, de nacionalidad española, residente en BERRIZ-OLACUETA (Vizcaya),

por

"UN TORNILLO DE AJUSTE CON BASE GIRATORIA"

=====

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un tornillo de ajuste, también denominado tornillo paralelo de banco, dotado de una base giratoria arriostada a la superficie del banco de trabajo y provista de medios que efectúan la retención relativa entre la misma base y

108873



10 el cuerpo del tornillo propiamente dicho, mediante acciona-
miento de un mecanismo de efecto rápido y susceptible de
inovilizar el conjunto en cualquiera de las posiciones an-
gulares deseada, para alcanzar una mayor efectividad en el
trabajo.

15 La esencialidad del modelo consiste en la dispo-
sición de un husillo roscado incorporado en la parte infe-
rior del cuerpo del tornillo y enchavetado en la base a fin
de impedir el giro y de manera que permite un ligero despla-
zamiento en altura, cuyo desplazamiento se impone por el ac-
cionamiento de una tuerca, inferiormente a la citada base
fija, y a su vez accionada mediante una palanca manual emer-
gente y regulable, de manera que el aprieto de este mecanis-
mo proporciona un presionado entre las principales piezas
20 constitutivas del modelo, para que una vez orientado en la
angulación deseada, esta posición se mantenga hasta el pos-
terior aflojado del mecanismo.

25 Una característica esencial del modelo la consti-
tuye el hecho de que el espárrago receptor de la tuerca ac-
cionable exteriormente presenta una cabecilla que se aloja
en una cavidad adecuada de la parte inferior del cuerpo del
tornillo, reteniéndose, con posibilidad de giro, mediante ca-
lado posterior de una arandela de tuerca que queda frenada
sobre el mismo cuerpo.

30 A continuación se hará una detallada descripción
del aludido tornillo con referencia a los dibujos que se acom-
pañan, en los cuales, a título de ejemplo ilustrativo y no li-
mitativo, se representa una realización preferente del modelo,
susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que
35 no supongan una alteración fundamental de la esencialidad pro-
puesta.

En dichos dibujos:

108873 14



La figura 1ª, es una vista lateral en alzado del nuevo tornillo, y en la que para la mejor apreciación de los mecanismos dispuestos, se ha realizado una sección convencional en la zona de base.

La figura 2ª, es una vista en planta del mismo tornillo.

Según queda representado en los dibujos, la marca (1) se refiere a la base o cuerpo del tornillo, de la que emerge la mordaza fija (2). En la parte inferior del mismo cuerpo (1) existe un rebaje adecuado para la recepción en roscado de una arandela (3), susceptible de ser fijada mediante frenos, preferentemente tornillos calados, todo ello al objeto de impedir un giro involuntario, y cuya arandela retiene a la cabecilla (4) del espárrago (5) pasante de la anterior y de un orificio central de la base (6) destinada a ser fijada en el banco de trabajo. Posteriormente a este paso, y previa intercalación de una arandela (7), se cala una tuerca (8) sobre el citado espárrago (5) y de manera que el aprieto de la misma determina un arrastre de la arandela (3) a través de la cabecilla (4) que se transmite íntegramente a la superficie de apoyo, entre la parte móvil del tornillo y la base fija, alcanzándose por fricción presionada la inmovilidad deseada.

En la aplicación de la invención, el husillo (5) es de paso rápido, de manera que un giro en la tuerca, inferior a un cuadrante de circunferencia, es suficiente para la inmovilización o para el soltado, alcanzándose este giro mediante el accionamiento de una palanca exterior (9), rematada en cola (10) y con la particularidad de que esta palanca queda calada sobre la tuerca (8) mediante una abrazadera graduable y de aprieto a través de un tornillo dispuesto en sentido tangencial, permitiendo esta disposición el posicionado



108873 14

70 mas adecuado para la accesibilidad por parte del operario a la vez que compensar las variaciones que pudieran ocasionarse por desgaste de las piezas integrantes.

El conjunto del tornillo se complementa con los elementos que son usuales en este tipo de herramientas, 75 tales que la sufridera (11) y las plaquetas de mordaza (12) y (13) de las que la última pertenece a la mordaza móvil (14) deslizante en la colisa recta (15) del cuerpo del tornillo y accionada mediante el husillo horizontal (16) actuable a través del maneral (17).

80 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del modelo, así como la manera como el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, 85 siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del modelo propuesto, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A
=====

90 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un tornillo de ajuste con base giratoria, del tipo denominado asimismo tornillo paralelo de banco, 95 c a r a c t e r i z a d o porque la base del cuerpo de la



108873

mordaza fija dispone de un alojamiento para la cabecilla de un husillo de paso rápido, cuya cabecilla queda retenida, con posibilidad de giro, mediante una arandela roscada en el mismo cuerpo y posteriormente frenada mediante calado de
100 tornillos que imposibilitan el giro de la arandela, con la particularidad de que el cuerpo del husillo actúa como eje de giro del conjunto del cuerpo del tornillo propiamente dicho, mediante paso del mismo por perforación central de un cuerpo de base fijable sobre la superficie del banco de
105 trabajo, y con la retención mediante tuerca calada en el mismo elemento de husillo posteriormente a este paso.

2ª.- Un tornillo de ajuste con base giratoria, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el cuerpo del husillo queda enchavetado en giro con la pared de la
110 perforación del cuerpo de base, permitiendo un ligero desplazamiento axial que efectuará la retención del conjunto móvil y superior en el aprieto de la tuerca, calada con intercalación de una arandela que facilita el aprieto sobre la superficie inferior del cuerpo fijo de base.

115 3ª.- Un tornillo de ajuste con base giratoria, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la actuación en giro de la tuerca de aprieto para el husillo y por lo tanto de la parte superior sobre la base fija, se alcanza mediante desplazamiento de una palanca exterior cuya
120 cabecilla es envolvente de la citada tuerca y de manera que la misma cabecilla se constituye por una abrazadera de cierre de presión por tornillo tangencial que permite el posicionado angular mas adecuado para la manipulación del tornillo, el cual queda complementado por los elementos usuales
125 de este tipo de herramientas, tales que mordaza móvil a través de accionamiento de husillo exterior, con maneral, pastillas de metal duro para el cierre de las mordazas y sufri-

108873



dera en el cuerpo de la mordaza fija.

4ª.- "UN TORNILLO DE AJUSTE CON BASE GIRATORIA".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 14 de Octubre de 1.964.

P. A.

Modesto P. P.
J. J. J.

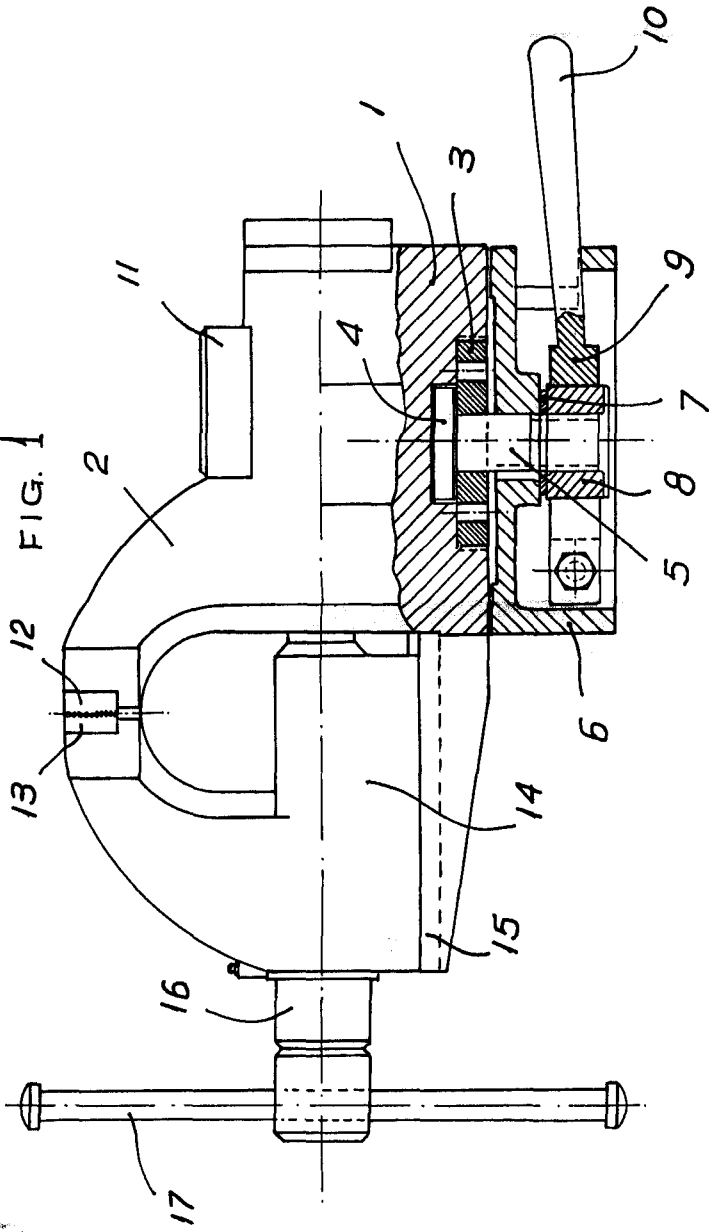
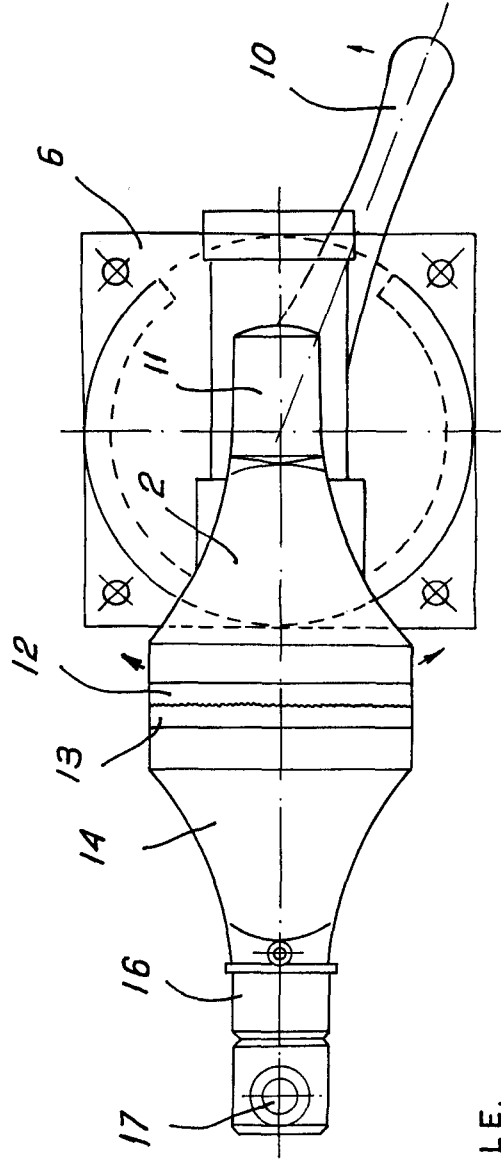


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid.

